



Segovia, 9 de junio de 2000

Ponemos en su conocimiento que con fecha 30 de mayo de 2000 se ha amortizado la 18^a Emisión de Cédulas Hipotecarias Caja Segovia, de fecha de emisión 30 de mayo de 1997, por importe de 3.000 millones de pesetas.

Remitimos certificación de dicha amortización firmada por el Secretario de la Entidad.

Un cordial saludo,

MIGUEL ÁNGEL SÁNCHEZ PLAZA
Director General Adjunto

/mcr

**SERGIO GOZALO DE MERCADO, SECRETARIO DEL CONSEJO DE
ADMINISTRACIÓN DE LA CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD
DE SEGOVIA**

C E R T I F I C O :

Que de acuerdo con lo establecido en el correspondiente Folleto de Emisión, con fecha treinta de mayo de dos mil, ha sido amortizada en su totalidad la decimoctava emisión de Cédulas Hipotecarias Caja Segovia.

Y para que así conste, de conformidad con el punto II.11.2 del mencionado Folleto, expido el presente certificado, en Segovia, a ocho de junio de dos mil.